

Máster Universitario de Migraciones Internacionales

Trabajo de Fin de Máster

Curso 2024-2025

**Mujeres en resistencia: Desplazamiento forzoso, activismo y ayuda humanitaria en la
República Democrática del Congo en tiempos de crisis**

Women in Resistance: Forced Displacement, Activism, and Humanitarian Aid in the
Democratic Republic of the Congo in Times of Crisis

Alumna: Verónica Jung Salcedo

Tutora: Helia del Rosario

Madrid, mayo 2025

Agradecimientos

A todas las personas que, con generosidad y entrega, ofrecieron su colaboración y acompañaron este proceso, les expreso mi más profundo agradecimiento.

Gracias especiales a Thérèse y Sandrine, quienes, en medio de una crisis humanitaria sin precedentes y a pesar de su propio dolor, con valentía abrieron su corazón y compartieron conmigo sus historias. Su fuerza, resiliencia y solidaridad no solo enriquecieron profundamente este trabajo, sino que también me legaron una lección invaluable de dignidad y humanidad.

A mi tutora Helia, gracias por confiar en este proyecto desde sus primeros pasos, por su mirada crítica y por haber acompañado cada etapa con rigor y compromiso académico.

Y a mi hogar y familia: gracias por ser refugio y sostén. Por su amor sereno, su paciencia inagotable, su aliento constante y por creer en mí, incluso cuando el camino se tornaba incierto.

RESUMEN

La República Democrática del Congo atraviesa una grave crisis humanitaria que exige atención urgente. En los últimos meses de 2025, la intensificación del conflicto armado ha generado consecuencias especialmente severas para las mujeres desplazadas, quienes enfrentan una situación de profunda desprotección. Actores clave en la denuncia de violaciones de derechos humanos y en el acompañamiento a las víctimas —como organizaciones humanitarias, activistas y defensoras de derechos humanos— se han convertido también en blanco del conflicto. Su labor se ha visto gravemente obstaculizada y muchas de ellas han debido exiliarse ante las amenazas directas a sus vidas. Esta realidad evidencia la necesidad imperiosa de establecer mecanismos eficaces de protección y de garantizar un apoyo sostenido tanto para las mujeres desplazadas como para quienes defienden sus derechos.

Palabras clave: Desplazamiento Forzoso Interno – Personas Desplazadas Internamente – Mujeres – Organizaciones No Gubernamentales – Defensoras de Derechos Humanos

ABSTRACT

The Democratic Republic of the Congo is facing a severe humanitarian crisis that demands urgent attention. In the final months of 2025, the intensification of armed conflict has had particularly severe consequences for displaced women, who are experiencing a situation of profound vulnerability. Key actors in denouncing human rights violations and supporting victims — such as humanitarian organizations, activists, and human rights defenders — have also become targets of the conflict. Their work has been severely hindered, and many have been forced into exile due to direct threats to their lives. This reality highlights the urgent need to establish effective protection mechanisms and to ensure sustained support for both displaced women and those who defend their rights.

Keywords: Internal Forced Displacement – Internally Displaced People – Women – Non-Governmental Organizations – Human Rights Defenders

Cuando era niña, escuché muchas historias de estigmatización hacia las mujeres, y al crecer pude experimentar personalmente los desafíos que enfrentaban las mujeres desde la infancia hasta la adultez. La discriminación provenía de prácticas y comportamientos culturales que afectaban directamente la educación de las mujeres. Incluso las propias mujeres discriminaban y maltrataban a otras mujeres y a sus hijas, considerándolo algo normal. Por ejemplo, en una familia con cuatro hijas y un hijo, la madre podía decir que solo tenía un hijo, y únicamente escolarizar al niño, mientras dejaba a las niñas para trabajar en el campo. Si una niña era violada, debía casarse con su agresor. A esto se sumaba el problema de la guerra, que utilizaba los cuerpos de las mujeres como armas de combate. Muchas niñas y mujeres fueron violadas, asesinadas, y otras dieron a luz a hijos producto de la violencia sexual. Estas y muchas otras historias me llenaron de indignación y me impulsaron a actuar.

Thérèse Mema Mapenzi

INDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	6
INTRODUCCIÓN	7
1. CUERPOS DESPLAZADOS, DIGNIDADES DEFENDIDAS: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA	11
1.1. Desplazamiento Forzoso Interno	11
1.2. Despojo y desplazamiento: el costo en la vida de las mujeres.....	12
1.3. Organizaciones No Gubernamentales: un refugio para las mujeres desplazadas	14
2. REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO: UNA GUERRA SILENCIOSA	16
2.1. Causas y contexto del conflicto	18
3. UN CONFLICTO QUE SE AGUDIZA: SOMBRAS DE GUERRA, LUCHA Y RESISTENCIA.....	19
3.1. Agudización del conflicto a comienzos de 2025	19
3.3. Ayuda humanitaria y apoyo a mujeres en tiempos de crisis.....	22
3.4. Activistas y defensoras de derechos humanos en resistencia	24
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	27
5. BIBLIOGRAFÍA.....	29
6. ANEXOS	34

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AFDL	Alliance des Forces Démocratiques pour la Libération du Congo
DF	Desplazamiento Forzoso
DFI	Desplazamiento Forzoso Interno
IDMC	Internal Displacement Monitoring Centre
MONUSCO	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
OIM	Organización Internacional de las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDI	Personas Desplazadas Internamente
RDC	República Democrática del Congo
SOFEPADI	Solidarité Féminine pour la Paix et le Développement Intégral

INTRODUCCIÓN

La República Democrática del Congo enfrenta una de las crisis migratorias más urgentes del mundo. El conflicto interno, alimentado por la herencia de la explotación colonial, las dictaduras y los enfrentamientos entre grupos armados, ha provocado graves violaciones de derechos humanos y el desplazamiento forzoso de millones de personas.

A inicios de 2025, la situación en el este del país se agravó con la toma de las ciudades de Goma y Bukavu por parte del grupo rebelde M23. Esta escalada de violencia intensificó la crisis humanitaria, elevando el número de Personas Desplazadas Internamente a 7,8 millones hasta abril de 2025, convirtiendo a la República Democrática del Congo en el segundo país africano con mayor número de desplazados internos por conflictos¹. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, más de la mitad de ellos son mujeres.

El desplazamiento forzoso tiene un impacto particularmente severo en las mujeres, ya que implica la ruptura de sus entornos familiares y socioculturales, la pérdida de acceso a servicios básicos, así como una mayor exposición a la violencia de género. Durante décadas de conflicto, Organizaciones No Gubernamentales han trabajado incansablemente por la protección de la población civil, la promoción de su desarrollo integral, la acogida, el acompañamiento, la reconstrucción de la identidad y el empoderamiento femenino.

Aunque la crisis en la República Democrática del Congo figura entre las emergencias humanitarias más graves del mundo, también es, paradójicamente, una de las más desatendidas. Su escasa visibilidad en la producción académica, los medios de comunicación y la agenda política internacional evidencia un silencio estructural que perpetúa violaciones sistemáticas de derechos humanos y agrava la vulnerabilidad de la población civil. En este contexto, el interés académico de este trabajo radica en visibilizar una realidad históricamente ignorada, con la convicción de que las fronteras geográficas no eximen nuestra responsabilidad ética frente a la defensa de la dignidad humana.

En este marco, la investigación se orienta a responder la pregunta: *¿Cómo ha afectado el agravamiento del conflicto a las mujeres desplazadas y al trabajo de organizaciones humanitarias y defensoras de derechos humanos?*

Con este fin, se plantea como *objetivo general* analizar el impacto de la intensificación del conflicto en la República Democrática del Congo sobre el trabajo de las organizaciones

¹ Después de Sudán. Sudán y la República Democrática del Congo concentran el 45 % de los desplazados internos por violencia y conflicto en el mundo.

humanitarias y las defensoras de los derechos humanos². De manera más *específica*, se busca explorar los desafíos que enfrentan estas organizaciones y las defensoras de derechos humanos en su labor de apoyo a las mujeres en contextos de violencia y desplazamiento, así como analizar el papel que desempeña el Centro Cáritas OLAME en Bukavu en la asistencia a mujeres desplazadas internas y la labor de su directora, Thérèse Mema Mapenzi, como figura clave en la defensa de los derechos humanos de las mujeres en la región.

La *hipótesis* que orienta esta investigación sostiene que, el agravamiento del conflicto en la República Democrática del Congo ha aumentado la vulnerabilidad de las mujeres desplazadas y ha dificultado el trabajo de organizaciones humanitarias y defensoras de derechos humanos, obligándolas a adaptar sus estrategias para seguir operando en un contexto de mayor inseguridad.

Para alcanzar los objetivos propuestos, y considerando tanto la creciente inseguridad en el país como la distancia geográfica, se optó por una *metodología cualitativa* basada en dos pilares: revisión documental y entrevistas semi-estructuradas a actores clave vinculados a la situación del país, quienes autorizaron el uso de su nombre³.

La revisión documental se centró en el Desplazamiento Forzoso Interno, su impacto en las mujeres y el contexto histórico y actual del país. Se consultaron fuentes académicas, informes de Organizaciones No Gubernamentales, organismos internacionales y de la Iglesia Católica.

Las personas entrevistadas fueron:

- Nicole Ndongala: Mujer congoleña exiliada desde 1998, directora de la asociación Karibu en Madrid y miembro del Consejo Asesor de Casa África.
- Dr. Christian Ndala: Teólogo y filósofo congoleño radicado en Alemania, promotor de los derechos humanos en la República Democrática del Congo.
- Ricardo Martínez: Español, responsable de la Unidad de Emergencia de Médicos Sin Fronteras España, con experiencia en la República Democrática del Congo desde 2009.

² Aunque la defensa de los derechos humanos es ejercida por personas de todos los géneros, esta investigación se enfoca específicamente en el papel de las mujeres defensoras. Esta elección responde a la necesidad de visibilizar sus experiencias particulares en un contexto caracterizado por la violencia armada, la desigualdad estructural y la persistencia de patrones de discriminación de género.

³ Los participantes firmaron el consentimiento de investigación, autorizaron la grabación de las entrevistas y el uso de sus nombres. El consentimiento y las transcripciones, se encuentran disponibles en OneDrive.

- Sandrine Lusamba: congoleña, directora de SOFEPADI⁴, organización con 25 años de trayectoria defendiendo a mujeres víctimas de Desplazamiento Forzoso Interno y violencia sexual. Ha intervenido en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- Thérèse Mema Mapenzi: Trabajadora social, terapeuta y activista, con más de 10 años de trabajo en acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas de violencia sexual y Desplazamiento Forzoso Interno. En 2015 recibió el premio Shalom de la paz y desde 2017 dirige el Centro Cáritas OLAME en Bukavu⁵.

También se realizó una entrevista grupal al personal de la sección de Asuntos de Género de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo⁶; sin embargo, esta entrevista fue aceptada y ejecutada poco tiempo antes de la entrega del trabajo, por lo que sus resultados no se incluyen en el análisis principal. No obstante, la ficha de entrevista se encuentra disponible en el anexo I.

A lo largo de la investigación se enfrentaron diferentes dificultades. La principal, fue la necesidad de modificar su enfoque en marzo de 2025 debido al agravamiento de la situación sociopolítica en la República Democrática del Congo. Esto implicó un replanteamiento conceptual, metodológico y de objetivos.

El Trabajo de Fin de Máster propuesto en noviembre de 2024 se titulaba: “Desplazamiento Forzoso Interno y Reconstrucción de Identidades Femeninas en la República Democrática del Congo: El Rol del Centro de Cáritas OLAME en el Empoderamiento de Mujeres Desplazadas”, y planteaba como pregunta: ¿De qué manera influye el Desplazamiento Forzoso Interno en la identidad femenina de las mujeres en la República Democrática del Congo y cómo contribuye el Centro de Cáritas OLAME en Bukavu a su empoderamiento?

La metodología incluía entrevistas con mujeres desplazadas y con Thérèse Mema Mapenzi, directora de OLAME. Sin embargo, la toma de Bukavu por el grupo rebelde M23 obligó al cierre temporal del centro y al desplazamiento de su directora, lo que impidió realizar las entrevistas⁷.

⁴ Solidarité Féminine pour la Paix et le Développement Intégral.

⁵ Las entrevistas a Nicole Ndongala, Ricardo Martínez y Sandrine Lusamba fueron realizadas por videollamada, las demás, por correo electrónico. Los cuestionarios de entrevista fueron revisados con antelación por la tutora (ver Anexo II).

⁶ MONUSCO.

⁷ Estando exiliada, Thérèse Mema Mapenzi aceptó realizar la entrevista, cuyas preguntas fueron adaptadas al nuevo contexto. Se siguió de cerca su proceso, desde su salida de la República Democrática del Congo hasta su llegada al nuevo país.

El nuevo enfoque trajo retos en la recolección de información primaria. Varias Organizaciones No Gubernamentales contactadas⁸ declinaron participar por falta de personal y sobrecarga de trabajo debido a la crisis.

Este trabajo se estructura en cuatro capítulos. El primer capítulo aborda el Desplazamiento Forzoso Interno, con énfasis en su impacto en las mujeres y el rol que desempeñan las Organizaciones No Gubernamentales en contextos de conflicto y desplazamiento. El segundo capítulo expone el caso de estudio, presentando el contexto sociopolítico de la República Democrática del Congo y las causas del conflicto. El tercero analiza los principales hallazgos: el agravamiento reciente del conflicto, sus repercusiones para mujeres desplazadas, el impacto en la labor de las Organizaciones No Gubernamentales y las consecuencias para defensoras de derechos humanos. El cuarto capítulo recoge las conclusiones y recomendaciones para fortalecer las respuestas institucionales y comunitarias, además de proponer líneas futuras de investigación. La bibliografía y los anexos se incluyen al final del trabajo.

⁸ OXFAM, Médicos Sin Frontera Alemania, Cáritas, Manos Unidas y Medica Mondiale.

1. CUERPOS DESPLAZADOS, DIGNIDADES DEFENDIDAS: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

1.1. Desplazamiento Forzoso Interno

Antes de la Segunda Guerra Mundial, predominaban los conflictos entre naciones. Tras su fin, los conflictos internos ganaron relevancia (Ibáñez, 2008). Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), muchos conflictos actuales son impulsados por actores no estatales, como milicias o grupos terroristas, y tienen causas multifacéticas (UN75, s.f.). Los conflictos internos son una causa clave del Desplazamiento Forzoso Interno (DFI), pues la violencia generada y las sistemáticas violaciones de derechos humanos obligan a la población civil a huir para sobrevivir (Salazar & Castro, 2014).

Según Ruiz (2011), en el desplazamiento forzoso (DF), *"las motivaciones más fuertes están en el lugar de origen y no en los atractivos de los destinos"*. Es decir, los desplazamientos responden a factores de expulsión, sin que la voluntad o libertad de las personas intervengan en su decisión de huir (Elizaga, 1979). No se busca mejores oportunidades laborales, sino refugio y protección ante la violencia, las amenazas y un peligro inminente en los territorios de origen.

Según los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, adoptados por el Consejo Económico y Social de la ONU en 1998, las Personas Desplazadas Internamente (PDI) son aquellas que:

(...)se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (Naciones Unidas, 1998)

A diferencia de personas refugiadas, las PDI huyen de sus hogares, pero permanecen en su propio país, lo que las excluye de la definición de “refugiado” según la Convención de Ginebra de 1951 y, por tanto, del derecho a solicitar protección internacional.

Según el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC), hasta finales de 2024 se contabilizaron 83,4 millones de personas desplazadas internamente (PDI) en todo el mundo, siendo África el continente más afectado, al concentrar casi el 50 % del total global (IDMC, 2025). Aunque los enfoques de género en la recopilación de datos sobre el DFI siguen siendo insuficientes y la mayoría de los datos disponibles sobre PDI no están desagregados por sexo, reportes de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) sobre distintos países como

Sudán (2024), la República Democrática del Congo (RDC) (2024) y Nigeria (2025), sugieren que las mujeres y la infancia, constituyen la mayoría de las PDI a nivel global.

1.2. Despojo y desplazamiento: el costo en la vida de las mujeres

El DF no implica únicamente un traslado físico, sino también un desarraigo, la ruptura de redes sociales y el agravamiento de situaciones de pobreza y vulnerabilidad. También desestructura construcciones sociales previas y rompe lo “*dado por supuesto*” —creencias, valores, prácticas y estilos de vida— (Berger & Luckmann, 1997), forzando a las personas desplazadas a adaptarse a nuevas realidades para sobrevivir y, en ese proceso, a redefinir su identidad⁹.

Los desplazamientos (...) generan casi siempre condiciones de sufrimiento y penalidad para las poblaciones afectadas. Provocan la ruptura familiar, cortan los lazos sociales y culturales, ponen término a relaciones de empleo sólidas, perturban las oportunidades educativas, niegan el acceso a necesidades vitales como la alimentación, la vivienda y la medicina, y exponen a personas inocentes a actos de violencia en forma de ataques a los campamentos, desapariciones y violaciones (Naciones Unidas, 1998).

Sin pretender jerarquizar el sufrimiento entre hombres y mujeres, es importante reconocer que la violencia en contextos de conflictos internos y guerras afecta de manera diferenciada según el género (Naciones Unidas, 1998). Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el DF implica riesgos específicos para las mujeres, derivados de patrones estructurales de violencia y discriminación por razón de género. Entre estos riesgos y su impacto en la identidad femenina, se destacan los siguientes:

- **Violencia, explotación y abuso sexual:**

La violencia sexual¹⁰ y de género es uno de los mayores riesgos durante el DF, tanto como causa directa como amenaza constante en el trayecto y los lugares de acogida. Las mujeres pueden ser explotadas laboralmente o forzadas a intercambiar favores sexuales por refugio o comida. Su impacto afecta múltiples dimensiones de la identidad femenina. A nivel individual, perjudica su bienestar emocional, salud física y mental. A nivel relacional, altera su rol como madre y los vínculos familiares y comunitarios, generando estigmas que afectan su autoestima y sentido de pertenencia (Morales, 2014).

⁹ La identidad es la imagen que una persona construye de sí misma en relación con el mundo y los demás, basada en elementos simbólicos y reales como el sexo, la edad, los roles, las relaciones, las ocupaciones, las tradiciones y la pertenencia a ciertos grupos o lugares (Gómez, 1994).

¹⁰ Conjunto de acciones de naturaleza sexual no consentidas y que pueden atentar contra la capacidad reproductiva de la mujer. La violencia sexual va en contra de la Libertad Sexual y Reproductiva tutelada en el derecho Internacional (Gil, 2015)

- **Deterioro del bienestar emocional y psicológico:**

La mujer se desplaza, sola o acompañada, tras agotar sus recursos psicológicos para resistir la violencia en su región (Castaño, 1994). Su capacidad de respuesta está debilitada, especialmente si ha sido amenazada, sobrevivido a hechos violentos o perdido a un ser querido. Durante el desplazamiento, el acceso a atención psicosocial es limitado, lo que impide procesar la carga emocional y aumenta la vulnerabilidad de la mujer.

- **Desintegración familiar:**

El DF fragmenta las familias, dejando a muchas mujeres viudas o huérfanas al perder a los hombres por violencia directa o por su participación en el conflicto. Esto las obliga a asumir el rol de proveedoras y a buscar formas alternativas de generar ingresos para sobrevivir (Castaño, 1994). Además, aquellas que sufren violencia sexual, a menudo son estigmatizadas y excluidas, incluso por sus propias familias.

- **Fragmentación de redes comunitarias:**

En sus comunidades, las mujeres aprenden a relacionarse, construyen costumbres y redes de apoyo, forjan lazos de solidaridad y participación que refuerzan su sentido de pertenencia. Sin embargo, en contextos de conflicto, la violencia destruye estas estructuras: los líderes son intimidados o asesinados y los espacios de encuentro, como escuelas e iglesias, son destruidos, generando miedo y desprotección. Aunque algunos desplazamientos son colectivos, la mayoría son individuales o familiares, lo que provoca la ruptura con la comunidad y la pérdida de las redes de apoyo (Castaño, 1994).

- **Acceso limitado a derechos y servicios básicos:**

Las mujeres desplazadas enfrentan serias barreras para acceder a servicios y derechos fundamentales como atención médica, educación, participación política y representación en espacios de toma de decisiones. En muchas zonas de refugio, el acceso a condiciones básicas como alojamiento, agua y alimentos es inadecuado o inexistente. Incluso cuando estos recursos están disponibles, la llegada masiva de PDI a comunidades ya pobladas puede generar discriminación, abusos, inseguridad y violencia, agravando las tensiones debido a la competencia por recursos (ACNUR, 2021).

- **Dificultades en el acceso a la propiedad y protección patrimonial:**

En contextos machistas y de desigualdad estructural, las mujeres enfrentan dificultades para acceder a tierras en nuevas comunidades o demostrar su propiedad al regresar, debido a la pérdida de documentos. Aunque su derecho a la tierra está reconocido, prácticas tradicionales, como la transferencia de tierras a varones o la pérdida de derechos tras la muerte del esposo, les impiden ser propietarias. Esto las coloca en una situación de vulnerabilidad económica, limitando su capacidad para comprar, mantener y negociar tierras (Waruru, 2020).

- **Empobrecimiento y precarización laboral:**

Las mujeres desplazadas deben abandonar sus bienes y medios de vida, trasladándose en su mayoría, de zonas rurales a urbanas, donde enfrentan un entorno desconocido y un mercado laboral y de tierras inaccesible. La dificultad para satisfacer necesidades básicas las obliga a aceptar trabajos informales y facilita que sean explotadas laboralmente.

- **Pérdida de tradiciones:**

El DF implica la pérdida del espacio físico donde las mujeres han construido sus formas de vida y prácticas culturales, moldeadas por el clima y las características geográficas. Esta alteración abrupta de su cotidianidad provoca que sus acciones y tradiciones dejen de ser seguras y regulares. La ausencia del espacio físico y simbólico que sustentaba sus costumbres genera incertidumbre, ansiedad y depresión (Bello, 2004).

La violencia antes y durante el desplazamiento viola los derechos de las mujeres, arrebatándoles autonomía y control sobre sus vidas. Goofman (1996) señala que, además de las pérdidas económicas y afectivas, las mujeres pierden su relato personal. En un nuevo contexto, deben reconstruir su identidad, lo que requiere un gran esfuerzo emocional. El apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) es clave en este proceso.

1.3. Organizaciones No Gubernamentales: un refugio para las mujeres desplazadas

Aunque la protección de las PDI recae en los Estados (ACNUR, 2013), ante su inacción o incapacidad, el ACNUR y algunas ONG actúan en contextos de conflicto y desplazamiento, cubriendo vacíos institucionales y ganándose la confianza de las comunidades desplazadas. Las ONG desempeñan un papel fundamental en la protección de la población civil, en particular de los grupos más vulnerables, como las mujeres y la infancia.

Su labor es amplia y va más allá de la asistencia humanitaria inmediata —como el suministro de alimentos, refugio o atención médica— e incluye acompañamiento psicosocial, asesoría legal y apoyo jurídico. También visibilizan violaciones de derechos humanos mediante denuncias, investigaciones y sensibilización, presionando a los Estados para que asuman sus responsabilidades y garanticen los derechos a la población (González, 2020).

Muchas ONG centran su labor en mujeres como colectivo vulnerable, promoviendo su desarrollo integral, autonomía y capacidad de agencia. A través de educación, microfinanzas, emprendimiento, empoderamiento económico e incidencia política, buscan que sean protagonistas de su recuperación. Este enfoque fortalece su resiliencia, autoestima y conocimiento de derechos, permitiéndoles exigir cambios en sus vidas (Arévalo, 2010). El apoyo recibido facilita la transición entre la vida antes y después del desplazamiento, así como la reconstrucción de su identidad individual y colectiva (Bello, 2004).

En contextos de conflicto armado, las ONG enfrentan graves dificultades. Además de los riesgos de seguridad y las limitaciones operativas, uno de los mayores desafíos es la percepción de su postura frente a los actores en conflicto. Aunque la asistencia brindada a la población desplazada responde a un enfoque estrictamente humanitario, algunos grupos armados interpretan dicha labor como una amenaza, convirtiendo a las ONG en objetivos directos de hostigamiento o ataque (Irrera, 2020).

Antes de abordar el impacto que el agravamiento del conflicto en la RDC ha tenido sobre la labor de las ONG, resulta necesario presentar el contexto del país y examinar las principales causas que han dado origen y continuidad al conflicto.

2. REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO: UNA GUERRA SILENCIOSA

La RDC, situada en la región ecuatorial de África y con una superficie 4,7 veces mayor que la de España, es el segundo país más extenso del continente, después de Argelia. Su ubicación geográfica le confiere una relevancia geopolítica estratégica, al compartir más de 9.000 kilómetros de frontera con nueve Estados¹¹. Su capital, Kinshasa, al oeste del país y a orillas del río Congo, es la tercera ciudad más grande de África. El país se distingue por una notable diversidad étnica, albergando más de 200 grupos. El francés es su lengua oficial y su sistema político es una república, actualmente presidida por Félix Tshisekedi (MAEC, 2024).

La región oriental de la RDC concentra una riqueza natural excepcional¹²: alberga el 30% de las reservas mundiales de cobalto, el 10% de las de cobre, vastos yacimientos de oro, plata, zinc, tantalio, casiterita y el 80% del coltán global, minerales claves para la industria tecnológica. Además, alberga el 60 % de las selvas africanas y cuenta con abundantes recursos hídricos y suelos fértiles. Sin embargo, o quizá precisamente por ello, es uno de los países más pobres del planeta¹³. Paradójicamente, su riqueza natural ha alimentado conflictos, agravando la explotación, la corrupción y la violencia entre grupos armados. La debilidad estatal ha prolongado una crisis humanitaria caracterizada por graves violaciones de derechos humanos y millones de personas afectadas.

Con más de seis millones de víctimas mortales, la RDC representa una de las crisis humanitarias más graves a nivel global. Según el IDMC (2025), a finales de 2024, la RDC era el segundo país con la mayor población desplazada en África y la tercera a nivel mundial. Actualmente registra 7,8 millones de PDI (ACNUR, 2025).

Según Amnistía Internacional (2024), el 60 % de las personas desplazadas internas en la RDC son mujeres. Además de huir de la violencia y enfrentar la falta de refugio, desnutrición, enfermedades y separación familiar, muchas sufren violencia sistemática por parte de grupos armados. Esta violencia, según Lucumberri (2024), busca demostrar poder, marcar territorio y castigar la resistencia.

¹¹ La RDC limita al norte con la República Centroafricana y Sudán del sur; al este, con Uganda, Ruanda, Burundi y Tanzania; al sur, con Zambia y Angola; y al oeste, con el Congo (MAEC, 2024).

¹² Ver anexo III.

¹³ La RDC hace parte de los cinco países más pobres del mundo. El Banco Mundial estimó en 2023 que para 2024, el 73,5% de la población congoleña vivirían con menos de 2,15 dólares al día. Aproximadamente una de cada seis personas que vienen en la pobreza extrema en el África Subsahariana vive en la República Democrática del Congo (World Bank, s.f.).

Figura 1

Población desplazada de Bambo, en el territorio de Rutshuru



Tomada de: France24, 2023.

© AFP - Alexis Huguet

Figura 2

Mujeres huyendo de Goma



Tomada de: France24, 2025.

Thomas Mukoya

2.1. Causas y contexto del conflicto

El conflicto en la RDC tiene raíces profundas que se remontan a la época colonial, marcada por la explotación bajo Leopoldo II (1888-1908) y el gobierno belga (1910-1960), agravadas luego por la dictadura de Mobutu Sese Seko.

Desde su independencia en 1960, la RDC careció de un Estado funcional. La desconfianza hacia instituciones como la policía, el ejército y el sistema judicial creció. Leopoldo II y Mobutu usaron el Estado para su beneficio, explotaron recursos naturales, violaron derechos humanos y dejaron a la población en extrema vulnerabilidad.

Tras el fin de la Guerra Fría, la presión internacional instó a Mobutu a emprender reformas políticas en el entonces Zaire. Sin embargo, el genocidio de Ruanda en 1994 y la llegada masiva de refugiados Hutus, incluidos algunos responsables del crimen, profundizaron la inestabilidad. En 1997, la intervención de la Alliance des Forces Démocratiques pour la Libération du Congo (AFDL)¹⁴ derrocó a Mobutu¹⁵, pero las tensiones internas provocaron su fragmentación y dieron inicio a la Segunda Guerra del Congo¹⁶ (Kerstan, 2025).

Desde entonces, la RDC no ha consolidado un orden sociopolítico estable. La debilidad institucional y la falta de voluntad política han facilitado la proliferación de más de 100 grupos armados que operan especialmente en el este del país, donde la extracción de minerales se ha convertido en su principal fuente de ingresos. La falta de alternativas empuja a muchas personas, especialmente jóvenes, a unirse al conflicto. Mientras que una minoría se enriquece con esta economía ilícita, la gran mayoría de la población continúa viviendo en condiciones precarias (Amnesty, 2024).

Tras el genocidio en Ruanda, las tensiones étnicas y territoriales se han intensificado, convirtiendo el este de la RDC en un foco de violencia crónica. La convergencia de intereses locales, regionales e internacionales en torno al control territorial y los recursos naturales ha obstaculizado una paz sostenible y prolongado el sufrimiento de la población civil.

¹⁴ Fue fundada en 1996, con el respaldo de Ruanda y Uganda, como una alianza estratégica entre diversos opositores de Mobutu, bajo el liderazgo del exguerrillero Laurent-Désiré Kabila.

¹⁵ La guerra que tuvo lugar en Zaire entre 1996 y 1997 con el objetivo de derrocar a Mobutu es conocida como la Primera Guerra del Congo.

¹⁶ Fue un conflicto armado que comenzó en 1998 y concluyó formalmente con los acuerdos de paz de Pretoria, cuando se instauró un gobierno de transición. Es conocida como la "Guerra Mundial de África" debido a la participación de combatientes provenientes de nueve países y más de veinte facciones armadas. El principal motor del conflicto fue el control de los abundantes recursos naturales del país; los países involucrados financiaban a grupos rebeldes a cambio de la extracción de diamantes y minerales (Kerstan, 2025).

3. UN CONFLICTO QUE SE AGUDIZA: SOMBRAS DE GUERRA, LUCHA Y RESISTENCIA

3.1. Agudización del conflicto a comienzos de 2025

La RDC enfrenta una crisis humanitaria urgente, resultado de décadas de violencia directa y estructural que han vulnerado el derecho de su población a una vida digna y en paz. Para Nicole Ndongala (NN) y Christian Ndala (CN), la raíz principal del conflicto reside en la riqueza mineral del país y la lucha por su control, lo que ha perpetuado la violencia, la explotación y la inestabilidad.

La guerra en el Congo (...) responde a un propósito, que se desvirtúa cuando se interpreta el conflicto únicamente como causa étnica, como si se tratara de un odio entre pueblos. Los países industrializados necesitan materias primas. Satisfacer esta necesidad tiene un alto costo y consecuencias devastadoras para la población local, quien sufre traumas. Si se comprenden estos intereses económicos, entonces se tiene en las manos la causa de este conflicto sangriento y de su actual escalada (CN).

Si tenemos que hablar de lo que está pasando actualmente, yo creo que hablaríamos de una guerra mundial, pero lo que pasa, es que no se está visibilizando tanto como una guerra mundial se debe visibilizar, porque se la considera como una guerra mundial de África. (...) Estamos hablando de que los recursos naturales de Congo están en el foco de todos esos conflictos. No son recursos que han crecido o que han nacido ahora, son recursos que ya han existido (NN).

El episodio más reciente del conflicto ocurrió a inicios de 2025. La milicia M23¹⁷ tomó Goma, capital de Kivu Norte, y dos semanas después avanzó hacia Bukavu, en Kivu Sur. Desde entonces, ha perpetrado ataques contra hospitales, secuestros, torturas, violaciones sexuales en grupo y persecuciones a defensores de derechos humanos (Amnistía Internacional, 2025).

Entre enero y abril, el M23 ha destruido cerca de 70.000 campamentos de acogida en Goma y Bukavu, desplazando nuevamente a más de 900.000 personas, en su mayoría desplazadas previamente (UNHCR, 2025). Mientras algunas intentan regresar a sus hogares —enfrentándose a viviendas destruidas y sin acceso a servicios básicos— otras se refugian en espacios saturados como iglesias, escuelas y hospitales. Los enfrentamientos con el Ejército

¹⁷ Movimiento 23 de Marzo (M23): milicia rebelde activa desde 2012, formada por excombatientes del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP). Surgió después de que una facción de esta administración acusara al presidente Joseph Kabila de incumplir un acuerdo de paz que les permitía integrarse en el ejército y convertir su organización en un partido político. Compuesta principalmente por miembros de etnia tutsi, la milicia opera en función de intereses económicos y geopolíticos, aunque justifica su lucha como una resistencia contra el Gobierno y las milicias hutus. Desde su creación, el M23 ha tomado ciudades estratégicas, lanzado ataques contra el Ejército congoleño y cometido graves violaciones de derechos humanos contra la población civil, incluidos asesinatos deliberados, mutilaciones y actos de violencia sexual. La ONU y el Gobierno de la RDC aseguran que el Gobierno ruandés apoya y arma al M23 (Seijas, 2025).

han dejado 3.000 muertos (Security Council, 2025), y ACNUR estima que más de 27 millones de personas requieren asistencia urgente (UNHCR, 2025).

La situación es muy incierta. Es muy caótica (...). Desde la entrada del M23, el aeropuerto sigue cerrado, los bancos no están funcionando. Obligan a todas las personas desplazadas a regresar a sus aldeas sin ningún sistema de apoyo. Es muy caótico porque la situación económica es caótica. Los precios de los alimentos han subido mucho y ahora es difícil para la gente acceder siquiera a su salario, porque para hacerlo, hay que correr el riesgo de salir de Goma a través de Ruanda, luego por Uganda, y después volver a entrar al Congo por Beni (...). Quienes pueden hacerlo son los hombres, porque el camino es muy largo y difícil. (...). Así que la situación no es nada buena. Cada día hay muchos casos de defensores de derechos humanos que son asesinados en Goma, en Bukavu y en las ciudades cercanas (Sandrine Lusamba).

Actualmente, el 60% de los 7,8 millones de las PDI son mujeres (ACNUR, 2025). La intensificación del conflicto las ha afectado de manera severa. Enfrentan mayores riesgos tanto en términos de seguridad física como en el acceso a mecanismos de protección y asistencia adecuados.

3.2. Mujeres en la República Democrática del Congo obligadas a seguir huyendo

Aunque el Gobierno de la RDC cuenta con marcos legales¹⁸ para proteger los derechos de las mujeres, su aplicación es limitada por la falta de voluntad política, corrupción, escasez de recursos, normas patriarcales, fallos judiciales y el conflicto armado. La violencia contra las mujeres persiste, se ha normalizado como forma de control y ha provocado su desplazamiento.

Las consecuencias para las mujeres son devastadoras. A nivel individual, el desplazamiento forzoso limita drásticamente el acceso a los derechos fundamentales, ya sea el acceso a la educación, al tratamiento de heridas físicas y psicológicas causadas por violaciones u otras formas de violencia sistemática, así como también el acceso a un aborto seguro y legal. A nivel social, el desplazamiento forzoso tiene un efecto muy destructivo, especialmente sobre las familias, que son el fundamento y el núcleo de la sociedad. Todas estas consecuencias ponen en peligro el futuro tanto de cada mujer como ser único e irrepetible, como también el de la sociedad, que depende del papel indispensable de las mujeres (CN).

Nicole Ndongala, quien abandonó la RDC en 1998, destaca entre los principales impactos del DF el desarraigo causado por la pérdida de redes familiares y comunitarias.

Yo salí sola del Congo (...). En ese sentido te sientes un poco vacía, porque es al final la pérdida de tu comunidad, la pérdida de tu familia. (...) Yo creo que en África en general (...) el sentido de pertenencia es muy fuerte. El tema de la comunidad, de la familia, es algo que une, entonces esta pérdida genera en ti como un trauma porque al final tú estás desarraigándote sin querer hacerlo y eso llega a afectar tu identidad. Yo creo que es también como una sensación, yo me estoy yendo, dejando el sufrimiento a

¹⁸Ver anexo IV.

otras personas (...). Por lo tanto, yo creo que en Congo somos, un país donde la unión entre las personas es muy fuerte porque hasta la gente de mi comunidad, puedo llamarle mi familia (...) un desplazamiento de esta manera te deja cicatrices, que muchas veces nunca se curan (NN).

Sandrine Lusamba (SL) señala que la intensificación del conflicto ha incrementado la vulnerabilidad de las mujeres, debido a que su situación económica se ha visto particularmente afectada.

Las mujeres están perdiendo mucho porque, en nuestras comunidades, son las mujeres quienes sostienen económicamente a las familias (...). Son ellas quienes llevan pequeños negocios, venden especias, frutas, cultivan la tierra para mantener a la familia, pagar las matrículas escolares. La mayoría de nuestras comunidades se sostienen gracias a esas mujeres. Ahora, cuando esa persona tiene que dejarlo todo, perder todo su capital, todo lo que tenía, y verse desplazada a otro lugar donde no tiene tierra, no tiene casa, no tiene ninguna forma de continuar con su negocio, eso le afecta muchísimo. Se vuelve realmente difícil para las familias sobrevivir. Eso es lo que más impacta, y las mujeres son quienes más pierden (SL).

La violencia sexual sigue siendo la forma más frecuente de agresión contra mujeres en la RDC. Utilizada como arma de guerra, busca desestabilizar comunidades, destruir el tejido social y atacar el rol de la mujer. Las agresiones ocurren en sus hogares, campos de trabajo o durante actividades cotidianas, con consecuencias devastadoras agravadas por el estigma, la exclusión y la pérdida de redes de apoyo (Llorente, 2022).

La intensificación del conflicto ha provocado un aumento en el número de víctimas de violencia sexual. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) reporta un incremento del 270 por ciento en los casos entre enero y febrero de 2025 y afirma que “no son incidentes aislados, sino una crisis sistémica. Es un arma de guerra y una táctica deliberada de terror” (OHCHR, 2025).

Ricardo Martínez (RM), de Médicos Sin Frontera (MSF), también señala que la violencia sexual se ha intensificado en los últimos meses y que continúa siendo uno de los impactos más graves para las mujeres.

Las mujeres son nuestras pacientes (...). La RDC es un lugar donde la violencia sexual es un arma de guerra históricamente. Y vemos cómo esto va peor. Y cada vez que se agudiza un conflicto, el número de víctimas de violencia sexual aumenta (...). En dos clínicas que tenemos en el campo de desplazados que había antes fuera de Goma, son unos 50 casos diarios. (...) Solamente en estas clínicas estamos hablando de 50 diarias, pero esto puede ser el top of the iceberg, porque luego también, ¿quién va? No vienen todas por la estigmatización. No vienen todas porque no tenemos capacidad de llegar a tantísima población, y además esto va a peor (RM).

Asimismo, señala que, además de la experiencia del desplazamiento, las mujeres actualmente deben enfrentar el progresivo deterioro de las condiciones de vida en los campamentos de desplazados.

Llegan además a un lugar donde tienen que instalarse en condiciones de vida infrahumanas. Son infrahumanas porque, hay animales en granjas y en establos que tienen una calidad de vida mejor que el de seres humanos en Congo (RM).

El ACNUDH también ha expresado su preocupación ante las condiciones en los campamentos, donde la escasez de alimentos, agua y atención médica aumenta la vulnerabilidad de las mujeres, exponiéndolas a situaciones de explotación sexual, incluido el denominado “sexo de supervivencia” (OHCHR, 2025).

Pese a la crisis, las ONG siguen brindando apoyo a las víctimas. Sin embargo, el recrudecimiento del conflicto ha limitado seriamente su capacidad de intervención debido a la inseguridad, la falta de acceso a ciertas zonas y la escasez de recursos.

3.3. Ayuda humanitaria y apoyo a mujeres en tiempos de crisis

Durante décadas, las ONG han sido un apoyo fundamental para la población civil de la RDC, especialmente para las mujeres y la infancia.

Hay organizaciones que desempeñan un papel crucial en apoyo a las mujeres, sobre todo de asistencia humanitaria. También de sensibilización y concienciación, sobre sus derechos, porque muchas veces en Congo es difícil que las personas, no solamente las mujeres, sepan dónde está su derecho (Nicole Ndongala).

El recrudecimiento del conflicto ha provocado el cierre de bancos, aeropuertos, hospitales, escuelas y ha dificultado el trabajo humanitario (OHCHR, 2025).

ACNUR ha expresado su preocupación por las dificultades para asistir a la población desplazada debido a la inseguridad y la falta de recursos (ACNUR, 2025). MSF España también ha enfrentado riesgos, especialmente durante tiroteos en clínicas y hospitales (MSF, 2025). Aún así, ha logrado mantener sus operaciones gracias a su sólida capacidad logística, y a la implementación de estrictas medidas de seguridad.

El riesgo es el mismo que el del resto de civiles. Lo que ocurre es que por el hecho de pertenecer a MSF y nuestras medidas de seguridad activa y pasiva para todo el staff de MSF, la exposición al riesgo sí que disminuye.(...) MSF es una organización muy reconocida en Congo por su presencia continua durante tantos años y puede que los actores armados tengan cierto respeto o más respeto a MSF. Con lo cual esto disminuye, ¿de acuerdo? La exposición al riesgo (...) La toma del aeropuerto que ocurrió en febrero no nos afectó mucho porque ya lo veíamos venir y estábamos preparados (RM).

El número de víctimas de violencia sexual en la RDC ha aumentado considerablemente. Aunque MSF ha continuado con su atención a la población civil, reconoce que sus capacidades son insuficientes para atender al creciente número de mujeres víctimas de violencia sexual, además de que sus recursos humanos son limitados para hacer frente al hacinamiento en los campamentos de PDI.

Nuestros recursos humanos no son ilimitados. Por mucho que intentamos implementar programas comunitarios para sensibilización e identificación de casos de violencia sexual, no podemos cubrir la inmensa necesidad que hay. Entonces, (...) pues sí se nota un impacto del agravamiento del conflicto. (...) porque aumenta el volumen. Y luego también le puedes añadir outbreaks, ¿no? Outbreak de cólera, (...) de otro tipo de enfermedades que empeoran más la situación, ¿de acuerdo? Al estar más hacinados (RM).

ONG locales y más pequeñas como SOFEPADI o el Centro OLAME han enfrentado graves dificultades económicas, logísticas y de seguridad. Estas limitaciones las han obligado a suspender actividades, reajustar programas y reducir su capacidad de atención a la población afectada.

SOFEPADI desempeña un papel fundamental en las labores de sensibilización y seguimiento de casos judiciales relacionados con violencia sexual y DFI en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Entre sus acciones se incluyen el traslado de víctimas a centros hospitalarios, el acompañamiento psicosocial a mujeres sobrevivientes, la promoción de su reintegración socioeconómica, así como el apoyo jurídico y la protección a magistrados y testigos involucrados en los procesos. No obstante, la intensificación del conflicto ha generado importantes obstáculos operativos y financieros, lo que ha forzado la suspensión de algunos proyectos dirigidos a mujeres, la cancelación de contratos de parte del personal y la salida del país de su directora, Sandrine Lusamba, por razones de seguridad.

Desde el 28 de enero, cerramos por dos semanas en Goma. Luego reabrimos. El empeoramiento de la situación de seguridad en el este del Congo ocurrió en el mismo período en que USAID y otros socios empezaron a reducir los fondos. Eso nos afectó mucho. Somos una organización local. No tenemos grandes presupuestos. Estamos implementando un proyecto para ofrecer apoyo psicológico y empoderamiento a las mujeres, a través de emprendimiento. Comenzamos ese proyecto en septiembre del año pasado. Luego, llegamos a principios de febrero, cuando USAID tuvo que recortar; cerrar todo. Así que cerramos, y todas esas mujeres que se beneficiaban de ese proyecto quedaron por fuera y no pudimos hacer nada más por ellas. Y eso me obligó a notificar la terminación de los contratos de seis de mis colegas, quienes perdieron su trabajo. Nos ha afectado mucho, y aún seguimos afectados porque ahora, incluso otros socios están reduciendo los fondos (SL).

El Centro OLAME, vinculado a Cáritas y a la Arquidiócesis de Bukavu, ha trabajado durante más de 60 años en la promoción integral de mujeres, jóvenes y sus hogares (SCIAF, s.f.). Ha brindado apoyo a mujeres desplazadas y sobrevivientes de violencia sexual mediante iniciativas locales de autoayuda en los ámbitos económico, cultural y político, buscando fomentar su autonomía y empoderamiento. Además, ha jugado un papel clave en la prevención de la violencia de género mediante campañas de sensibilización, acompañamiento y denuncia. Sin embargo, su labor también se ha visto obstaculizada por el conflicto armado, que no solo obligó a suspender actividades, sino que forzó a su directora, Thérèse Mema Mapenzi (TMM), a abandonar el país debido a amenazas.

En el Centro Olame estamos profundamente afectados por el conflicto armado, ya que nos vemos limitados para asistir a las víctimas de violencia sexual durante este tiempo de conflicto (...). Tenemos que actuar en la clandestinidad para poder asistir a las personas desplazadas, incluso con alimentos (TMM).

Impulsadas por sus experiencias personales y la constante exposición a situaciones de injusticia, violencia y discriminación, Thérèse y Sandrine han dedicado su vida a la defensa de los derechos de las mujeres y a la promoción de la equidad y el desarrollo integral. Su compromiso ha sido clave en la promoción de los derechos humanos en la RDC, particularmente en contextos marcados por el conflicto armado y la violencia sexual. Sin embargo, su labor las ha expuesto a múltiples riesgos.

3.4. Activistas y defensoras de derechos humanos en resistencia

La labor de las personas defensoras de derechos humanos, que incluye la asistencia humanitaria, la visibilización de injusticias, la promoción del acceso a la justicia y la protección de colectivos vulnerables, es crucial para construir sociedades más justas. Nicole Ndongala y Christian Ndala, defensores congoleños en Europa, coinciden en que el recrudecimiento de la crisis en la RDC ha aumentado la vulnerabilidad de quienes ejercen esta labor en terreno.

Las activistas ahora mismo, son la voz real de las informaciones que estamos recibiendo, porque son ellas las que dan una versión real de los hechos, porque ni el gobierno dice la verdad, ni los periodistas están diciendo la verdad, porque cuando nos dicen que han matado a mil personas, serían diez mil. Entonces no hay una aproximación real de los hechos. Entonces, ¿qué ocurre? Esas activistas están viviendo represión. El hecho de ser activistas les lleva a poner su vida en peligro, porque como saben que son ellas, las que están dando la voz hacia afuera, entonces son vigiladas. Como ellas quieren ayudar a las personas salen a dar apoyo humanitario y entonces su vida corre peligro. También hay un desafío legal y político, porque muchas veces también para poder salir del país es complicadísimo para ellas, incluso teniendo pasaporte, teniendo visado(NN)

Las organizaciones se enfrentan a múltiples desafíos, entre ellos (...) la falta de protección para su propio personal. Cuando la crisis se intensifica —como ocurre actualmente—, algunos miembros del equipo deben temer por sus propias vidas o incluso huir, ya que figuran en las listas negras de las milicias. En ese contexto, surge una pregunta comprensible —e inevitablemente humana—: “¿Vale la pena comprometerse hasta este punto y poner en riesgo la propia vida?”. ¡Cuando quienes cuidan también necesitan ser cuidados! (CN).

En un comunicado reciente, el ACNUDH expresó su profunda preocupación por el agravamiento de la crisis en el este de la RDC y las crecientes amenazas contra la vida e integridad de miles de defensores de derechos humanos (OHCHR, 2025). Ricardo Martínez de MSF también subrayó esta preocupación.

Evidentemente que los activistas, en Congo, en este momento con el M23 enfrentan graves riesgos, pues han matado a bastantes de los que se sabe, más los que no se saben, por ser activistas y por denunciar la presencia de este grupo rebelde (...) que huyan, que huyan porque este grupo no hace prisioneros (RM).

Durante varios días, el M23 realizó un censo en Goma y Bukavu para identificar a activistas y defensores de derechos humanos. Ante esta amenaza, muchos se escondieron, mientras que otros huyeron. Ese fue el caso de Sandrine Lusamba, quien escapó de Goma en varias ocasiones, incluida la última en febrero de 2025, y de Thérèse Mema Mapenzi, obligada a desplazarse desde Bukavu.

Figura 3

Sandrine Lusamba



Tomada de: Lusamba, S., 2021.

Figura 4

Thérèse Mema Mapenzi



Tomada de: The Independent, 2014.

Mi caso es un poco diferente porque, bueno, no sé cuántas veces he tenido que huir de Goma. La primera vez en 2018, recibí mensajes de que querían matarme. Por eso, decidí llevar a mi familia a xxx¹⁹. Sabes, xxx era el lugar más fácil al que ir, porque

¹⁹No se indica el país donde se encuentra actualmente por motivos de seguridad.

incluso el viaje no era difícil. Yo estaba en Goma, tomé el bus y lo dejé todo. Primero traje a mi familia aquí, eso fue en septiembre de 2018. Después de un tiempo comencé a regresar y desde entonces mi familia está aquí. Yo solía venir a ver los niños, pero trabajaba en la RDC, en Kinshasa y Goma. Pero este año cuando el M23 entró, yo estaba en Goma y me quedé atrapado allí casi una semana. Luego, vine a xxx. (Sandrine Lusamba).

Ser desplazada como defensora de los derechos de las mujeres ha afectado profundamente mi vida, ya que tuve que dejar de trabajar en mi país y buscar asilo, sin siquiera tener la certeza de conseguirlo. Me vi obligada a dejar a mi familia, a mis hijos, e incluso mis sueños, mi visión y todo aquello que amaba hacer... También me provocó una gran indignación ver cómo muchas personas en el mundo solo se preocupan por el dinero y no por el bienestar de la humanidad. Puedo decir además que esta situación me ha enseñado el gran peligro al que se enfrentan los defensores de derechos humanos en el mundo y cómo a menudo enfrentan desafíos que muchos no comprenden ni conocen (Thérèse Mema Mapenzi).

Otro grave problema ha sido la fuga masiva de detenidos de las prisiones de Goma, Kalehe, Bukavu y Uvira, incluidos criminales y líderes de grupos armados condenados por crímenes de lesa humanidad. Algunos fugitivos han amenazado a defensores de derechos humanos que en el pasado brindaron asistencia a víctimas y testigos durante los procesos. Sandrine Lusamba y Thérèse Mema Mapenzi también expresaron su preocupación al respecto.

En una situación de conflicto como la que estamos viviendo en la RDC, todos los defensores —sean mujeres o hombres— estamos enfrentando problemas muy graves. Recuerda que cuando el M23 entró en Goma, la prisión fue forzada y todos los prisioneros escaparon. Ahora, imagina que tu organización trabajó para lograr el encarcelamiento de una persona que, por ejemplo, fue responsable de violencia sexual... ahora esa persona está libre. Ese es un problema serio de seguridad. Hablamos de casos de personas encarceladas por abuso sexual y todo tipo de delitos (SL).

El temor de muchas mujeres como yo es tener que regresar a un país donde prolifera el uso de armas y donde muchos ex prisioneros —algunos de los cuales nosotras mismas ayudamos a encarcelar— ahora están libres y armados (TMM)

Thérèse destacó que uno de los impactos más dolorosos de su DF ha sido el sufrimiento causado por tener que abandonar a tantas mujeres que dependían de su apoyo y acompañamiento. Como expresa: “mi ausencia está provocando la muerte de algunas de las mujeres a las que acompañaba, desanimando a muchas otras que encontraban fuerza en mi trabajo y compromiso (...)”.

Pese a encontrarse fuera del país por razones de seguridad, tanto Sandrine como Thérèse continúan comprometidas con sus comunidades, dando seguimiento a la situación y apoyando, en la medida de lo posible, al personal que permanece en terreno. Su implicación a distancia

refleja la resiliencia y el compromiso ético que caracteriza a muchas defensoras de derechos humanos en contextos de conflicto: Ambas se encuentran a salvo; Sandrine valora la oportunidad de estar junto a su familia, mientras Thérèse mantiene la esperanza de reencontrarse pronto con la suya.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación ofrece un análisis crítico del DFI, el activismo y la ayuda humanitaria en la RDC en tiempos de crisis. Se abordó la desprotección jurídica de las PDI, quienes, al no cruzar fronteras, quedan excluidas del estatuto de refugiado y de la protección internacional. Las mujeres, dentro de este grupo, son especialmente vulnerables y sufren de forma agravada las consecuencias del desplazamiento. En este contexto, se destacó el papel fundamental de las ONG, que proporcionan asistencia humanitaria, apoyo psicosocial y oportunidades de formación y empoderamiento para las mujeres desplazadas.

Al preguntarnos inicialmente —¿cómo ha afectado el agravamiento del conflicto a las mujeres desplazadas y al trabajo de las organizaciones humanitarias y defensoras de derechos humanos?— se concluye que el impacto del desplazamiento sobre las mujeres se ha intensificado, tanto por el aumento de la violencia como por la paralización del trabajo de organizaciones y el exilio forzado de defensoras de derechos humanos. La situación actual en la RDC revela un agravamiento de la crisis, con desplazamientos reiterados, incremento de la violencia sexual y hacinamiento que limita el acceso a servicios esenciales. Las ONG enfrentan serias restricciones operativas, lo que reduce su capacidad de respuesta.

Estos hallazgos permiten dar por alcanzado el objetivo general y los objetivos específicos, al tiempo que validan la hipótesis planteada. El caso particular de Thérèse Mema Mapenzi resulta paradigmático: como directora de un centro de atención a mujeres, ha pasado de acompañar a ser víctima directa del conflicto, sufriendo el exilio, la separación familiar y la interrupción de su labor. Su desplazamiento forzó la suspensión temporal de las actividades del Centro OLAME, dejando un vacío en la protección y empoderamiento de las mujeres desplazadas y debilitando su capacidad de resiliencia y denuncia.

El cambio de enfoque temático y metodológico a lo largo del proceso de investigación refleja la volatilidad inherente a los contextos de conflicto y migración. Aunque no fue posible realizar las entrevistas previstas, las voces de las mujeres desplazadas continúan siendo imprescindibles y constituyen una vía legítima para futuras investigaciones. Asimismo, los resultados de la

entrevista con MONUSCO ofrecen una base relevante para profundizar el análisis en próximos estudios.

Es urgente que tanto el gobierno de la RDC como los grupos armados activos manifiesten voluntad política para alcanzar un cese al fuego. Los países vecinos y la comunidad internacional deben asumir su responsabilidad y facilitar una mediación efectiva que permita abrir un proceso de diálogo. La protección de la población civil, especialmente de los colectivos más vulnerables, debe situarse en el centro de toda intervención. Las organizaciones humanitarias deben ser respetadas en su labor neutral, y las defensoras de derechos humanos no pueden ser consideradas partes del conflicto.

Finalmente, es imperativo cuestionar el modelo de desarrollo global que depende de la explotación intensiva de los recursos minerales de la RDC. La transición energética no puede sostenerse sobre la violencia y el sufrimiento de comunidades enteras. El precio de nuestro desarrollo no puede ser la vida de hermanas y hermanos congoleños. Hablamos de personas que, al igual que nosotros, merecen vivir con dignidad y en paz: de una vez por todas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. (2009). *Violencia de género y mujeres desplazadas*. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Violencia_de_genero_y_mujeres_desplazadas.pdf
- ACNUR. (2021). *La protección de las personas desplazadas internas: Manual para las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos*. <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/6206ba354.pdf>
- ACNUR. (2025). *Emergencia en la República Democrática del Congo*. <https://www.acnur.org/emergencias/emergencia-en-republica-democratica-del-congo>
- ACNUR. (2013, octubre). *Nota sobre el mandato del Alto Comisionado para los Refugiados y su Oficina*. <https://www.refworld.org/policy/legalguidance/unhcr/2013/en/94483>
- Amnistía Internacional. (2024, octubre 29). *¿Por qué es República Democrática del Congo un país asolado por el conflicto?*. Amnistía Internacional [¿Por qué es República Democrática del Congo un país asolado por el conflicto? - Amnistía Internacional \(amnesty.org\)](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/10/why-the-drc-is-a-conflict-ravaged-country/)
- Amnistía Internacional Argentina. (2025, 20 de marzo). *Los abusos desenfrenados contra los derechos humanos cometidos por el M23 en la República Democrática del Congo exigen una acción internacional urgente y coordinada*. Amnistía Internacional Argentina. <https://amnistia.org.ar/noticias/los-abusos-desenfrenados-contra-los-derechos-humanos-cometidos-por-el-m23-en-la-republica-democratica-del-congo-exigen-una-accion-internacional-urgente-y-coordinada>
- Bello, M. (2004). *Identidad y desplazamiento forzado*. Aportes Andinos N. 8. Desplazamiento forzado y refugio. Universidad Andina Simon Bolivar. Ecuador [Vista de Identidad y desplazamiento forzado \(uasb.edu.ec\)](https://www.uasb.edu.ec/revistas/identidad-y-desplazamiento-forzado/)
- Berger, P. & Luckman, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Grupo Planeta (GBS).
- Britto Ruiz, D. (2010). *El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer*. Universidad de Ámsterdam. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53736/el-desplazamiento-forzado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cáritas. (2024). *Crisis en la República Democrática del Congo*. <https://www.caritas.org/crisis-en-la-republica-democratica-del-congo/?lang=es>
- Castaño, B. (1994). *Violencia sociopolítica en Colombia*. Repercusión en la salud mental de las víctimas. Bogotá: Corporación AVRE
- CEDAW. (2018). *Octavo informe periódico presentado por la República Democrática del Congo en virtud del artículo 18 de la Convención, que debía presentarse en 2017**: OHCHR. <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhsoVqDbaslinb8oXgzpEhivgQh8KPMUFNdedYnCTHBwFUq7Fni%2F63xg%2FXMtgJmnFauOQd6KOg3NagXbtnqE%2BFV5b9J7DIRIEj5WET217u7s9P>

Datosmacro: (2024). *ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GENERO REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO*, 2024. Datosmacro. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/republica-democratica-congo>

Elizaga, J. (1979). *Migración interna. Dinámica y economía de la población*, Santiago de Chile, Celade.

Femenías, M. (2008). *Identidades esencializadas/violencias activadas*. ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política. N.º 38, enero-junio. [Identidades_esencializadas_violencias_activadas.pdf-PDFA.pdf\(unlp.edu.ar\)](Identidades_esencializadas_violencias_activadas.pdf-PDFA.pdf(unlp.edu.ar))

France 24. (2023, 31 de octubre). *El conflicto en RD Congo fuerza a casi siete millones de personas al desplazamiento forzoso*. <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20231031-el-conflicto-en-rd-congo-fuerza-a-casi-siete-de-millones-de-personas-al-desplazamiento-forzoso>

France 24. (2025, 29 de enero). *República Democrática del Congo: el M23 avanza en el intento de expandir su control en Goma*. <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20250129-rep%C3%ABlica-democr%C3%A1tica-del-congo-el-m23-avanza-en-el-intento-de-expandir-su-control-en-goma>

Gil, M. (2015). *La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer*. Revista de Derecho de la UNED (RDUNED). [La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer \(researchgate.net\)](La%20violencia%20sexual%20como%20un%20atentado%20contra%20la%20dignidad%20de%20la%20mujer%20(researchgate.net))

Giménez, G. (1994). *Modernización e identidades sociales*. Repositorio del IIS-UNAM. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5012>

Gobierno de la República Democrática del Congo. (2006). *Constitution de la République Démocratique du Congo*. <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/6206ba354.pdf>
González, F. (2000). Estado y sociedad frente al desplazamiento forzoso en Colombia. El papel de las ONG. *Revista Controversia*, (176), 132-143.

Human Rights Watch. (2023). *Democratic Republic of the Congo. Events of 2023*. HRW. [World Report 2024: Democratic Republic of Congo | Human Rights Watch \(hrw.org\)](World%20Report%202024%3A%20Democratic%20Republic%20of%20Congo%20%7C%20Human%20Rights%20Watch(hrw.org))

Ibáñez, A. (2008) *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Facultad de Economía. Universidad de los Andes. [El-desplazamiento-forzoso-en-Colombia.pdf\(uniandes.edu.co\)](El-desplazamiento-forzoso-en-Colombia.pdf(uniandes.edu.co))

IDMC. (2024). *Internal Displacement in Africa. An overview of trends and developments (2009-2023)*. IDMC. [Internal Displacement in Africa \(2024\) | IDMC - Internal Displacement Monitoring Centre \(internal-displacement.org\)](Internal%20Displacement%20in%20Africa%20(2024)%20%7C%20IDMC%20-%20Internal%20Displacement%20Monitoring%20Centre(internal-displacement.org))

IDMC. (2025). *Global report on internal displacement 2025*. IDMC. <https://api.internal-displacement.org/sites/default/files/publications/documents/idmc-grid-2025-global-report-on-internal-displacement.pdf>

International Organization for Migration (IOM). (2024, March 26). *Sudan mobility overview #4. Displacement Tracking Matrix (DTM)*. <https://dtm.iom.int/reports/sudan-mobility-overview-4>

International Organization for Migration (IOM). (2024). *DRC – Internal Displacement Overview 2024. Displacement Tracking Matrix (DTM)*. <https://dtm.iom.int/reports/drc-internal-displacement-overview-2024>

International Organization for Migration (IOM). (2024, March 07). *Nigeria — North-East Displacement Report Round 49. Displacement Tracking Matrix (DTM)*. [Nigeria — North-East Displacement Report Round 49 \(March 2025\) | Displacement Tracking Matrix \(iom.int\)](https://dtm.iom.int/reports/nigeria-north-east-displacement-report-round-49-march-2025)

Irrera, D. (2020, agosto 25). *Protecting the protectors: Strengthening the security of NGOs in conflict zones*. E-International Relations. <https://www.e-ir.info/2020/08/25/protecting-the-protectors-strengthening-the-security-of-ngos-in-conflict-zones/>

Kerstan, J. (2025, febrero 24). *Demokratische Republik Kongo*. Bpb. Kriege und Konflikte [Demokratische Republik Kongo | Kriege und Konflikte | bpb.de](https://www.bpb.de/ausland-kooperation/afrika/100000-demokratische-republik-kongo)

Llorente, D. (2022, noviembre 7). *Justine Masika: Las leyes sobre derechos de las mujeres no se aplican. SEDRA-Federación de Planificación Familiar*. Sedra. [Justine Masika: «Las leyes sobre derechos de las mujeres no se aplican» | SEDRA - Federación de Planificación Familiar \(sedra-fpfe.org\)](https://sedra-fpfe.org/justine-masika-las-leyes-sobre-derechos-de-las-mujeres-no-se-aplican)

Lucumberri, B. (2024, noviembre 25). *Violencia sexual. “Semillas de Kivu”: las heridas invisibles y la vuelta a la vida de las supervivientes de la violencia sexual en Congo*. El país. [‘Semillas de Kivu’: las heridas invisibles y la vuelta a la vida de las supervivientes de la violencia sexual en Congo | Planeta Futuro | EL PAÍS \(elpais.com\)](https://elpais.com/semillas-de-kivu-las-heridas-invisibles-y-la-vuelta-a-la-vida-de-las-supervivientes-de-la-violencia-sexual-en-congo)

Lusamba, S. (2021, 21 de noviembre). *RDC : l’actualité de la semaine vue par Sandrine Lusamba. Actualité.cd*. <https://actualite.cd/index.php/2021/11/21/rdc-lactualite-de-la-semaine-vue-par-sandrine-lusamba>

Medecins Sans Frontieres. (2025, enero 31). *Tres respuestas sobre la intensificación del conflicto armado en Kivu Norte y Kivu Sur*. MSF: México [Tres respuestas sobre la intensificación del conflicto armado en Kivu Norte y Kivu Sur \(msf.mx\)](https://www.msf.mx/tres-respuestas-sobre-la-intensificacion-del-conflicto-armado-en-kivu-norte-y-kivu-sur)

Médicos Sin Fronteras. (2025, 14 de abril). *Condenamos el tiroteo que causó la muerte de una persona en el hospital de Kyeshero, en República Democrática del Congo*. <https://www.msf.es/noticia/condenamos-tiroteo-que-causo-la-muerte-una-persona-hospital-kyeshero-rdc>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2024, julio). *Ficha país: República Democrática del Congo*. Oficina de Información Diplomática. https://web.archive.org/web/20221015185258/https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGO-KINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf

Morales, D. (2014). *Efectos psicosociales de la violencia sexual contra las mujeres y el papel de la justicia*. Sisma Mujer. [2014-3Efectos-psicosociales-de-la-violencia-sexual.pdf \(sismamujer.org\)](https://www.sismamujer.org/2014-3Efectos-psicosociales-de-la-violencia-sexual.pdf)

Muñoz, I. & Casajús, C. (2017). *Mujeres del Congo*. Museo Nacional de Antropología. [folleto_mujeres del Congo \(cultura.gob.es\)](http://folleto_mujeres_del_Congo(cultura.gob.es))

Naciones Unidas. (1998). *Consejo Económico y Social*. E/CN.4/1998/53/Add.2*. [E/CN.4/1998/53/Add.2 \(un.org\)](http://E/CN.4/1998/53/Add.2(un.org))

Naciones Unidas. (2025, marzo 15). *Cada media hora violan a una niña en la República Democrática del Congo*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2025/03/1536926>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2025, 24 de febrero). *El Comité de Derechos de la Mujer de la ONU publica conclusiones sobre Bielorrusia, Belice, Congo, RDC, Liechtenstein, Luxemburgo, Nepal y Sri Lanka*. <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2025/02/un-womens-rights-committee-publishes-findings-belarus-belize-congo>

OHCHR. (2025, April). *Deputy High Commissioner updates Council on the Democratic Republic of the Congo*. United Nations. <https://www.ohchr.org/en/statements-and-speeches/2025/04/deputy-high-commissioner-updates-council-democratic-republic-congo>

OHCHRac. (2025, March 5). *UN expert expresses extreme concern for the safety of human rights defenders in eastern DRC*. <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2025/03/un-expert-expresses-extreme-concern-safety-human-rights-defenders-eastern>

OHCHR. (1993, diciembre 20). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer | OHCHR

OHCHR. (2024, April 22). *Women are the first victims of war, but we hold the key to peace*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/stories/2024/04/women-are-first-victims-war-we-hold-key-peace>

OHCHR. (s.f.). *Ratification status by contry or by treaty. Ratification Status for CEDAW - Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women*. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?Treaty=CEDAW

OIM. (2024). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2024*. [Informe sobre las Migraciones en el Mundo | OIM, Organización Internacional Para Las Migraciones \(iom.int\)](http://Informe sobre las Migraciones en el Mundo | OIM, Organización Internacional Para Las Migraciones (iom.int))

Ramírez, M.H. (2001). *El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia*. Amérique Latine. Histoire & Mémoire. Open Edition Journals. [El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia \(openedition.org\)](http://El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia (openedition.org))

Ruiz R., N. Y. (2011). *El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica*. Estudios Demográficos y Urbanos, 26(1), 141–177. <https://doi.org/10.24201/edu.v26i1.1400>

Salazar, L. & Castro, J. (2014). *Tres Dimensiones del Desplazamiento Interno Forzado en México*. El Cotidiano, núm. 183, pp. 57-66. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México.

SCIAF. (s.f.). *Centre Olame*. <https://www.sciaf.org.uk/our-work/partners/244-centre-olame>

Security Council Report. (2025, 1 de marzo). *Democratic Republic of the Congo, March 2025 Monthly Forecast*. <https://www.securitycouncilreport.org/monthly-forecast/2025-03/democratic-republic-of-the-congo-29.php>

Seijas. (2025, enero 30). *¿Qué es el M23 y por qué se ha agravado el conflicto en el Congo?*. El Orden Mundial. *¿Qué es el M23 y por qué se ha agravado el conflicto en el Congo? - El Orden Mundial - EOM*

Siurana, N. (2021) *REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, EL NIDO DE LOS RECURSOS NATURALES*. Geopol 21. <https://geopol21.com/republica-democratica-del-congo-el-nido-de-los-recursos-naturales/>

The Independent. (2014, noviembre 24). *Sexual violence in the Democratic Republic of Congo: 'I went to speak about human rights... people believed they had none'*. <https://www.independent.co.uk/news/world/africa/sexual-violence-in-the-democratic-republic-of-congo-i-went-to-speak-about-human-rights-people-believed-they-had-none-9880707.html>The Independent

UNHCR. (2025, January 24). *UNHCR gravely concerned by worsening violence and humanitarian crisis in eastern DR Congo*. [UNHCR gravely concerned by worsening violence and humanitarian crisis in eastern DR Congo | UNHCR](#)

UNWOMEN. (2024; abril 30). *Statement by principals of the Inter-Agency Standing Committee on the Democratic Republic of the Congo – Crushing levels of violence, displacement fuel unprecedented civilian suffering*. Inter-Agency Standing Committee. [Statement by principals of the Inter-Agency Standing Committee on the Democratic Republic of the Congo – Crushing levels of violence, displacement fuel unprecedented civilian suffering | UN Women – Headquarters](#)

UN75. (s.f.). *Una nueva era de conflictos y violencia*. [Una nueva era de conflictos y violencia | Naciones Unidas](#)

Waruru, M. (2020). *A pesar de las reformas legales, las mujeres africanas se enfrentan a sistemas patriarcales que limitan su tenencia de tierras*. Equal Times. [A pesar de las reformas legales, las mujeres africanas se enfrentan a sistemas patriarcales que limitan su tenencia de tierras - Equal Times](#)

World Bank. (s.f.). *Democratic Republic of Congo Overview*. <https://www.worldbank.org/en/country/drc/overview>

6. ANEXOS

ANEXO I: Ficha de Entrevista grupal con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)

- **Fecha:** 23 abril 2025
- **Lugar:** Reunión virtual
- **Entrevistados(as):** Personal de la Sección de Género de MONUSCO con Representantes de las diferentes regiones de la RDC (Beni, Goma, Bunia, Kinshasa, etc.)

Temas abordados:

1. Impacto del conflicto armado en el trabajo de MONUSCO y ONGs

- Restricciones geográficas por seguridad: MONUSCO no puede operar en muchas zonas rurales (solo en Beni ciudad).
- Uso de "protección por proyección" para monitorear áreas remotas.
- Colaboración con ONG locales para extender el alcance.

2. Situación de las mujeres desplazadas (PDI)

- Representan el 51% de la población desplazada.
- Aumento alarmante de violencia sexual relacionada con el conflicto (753 casos documentados por MONUSCO a comienzos de 2025).
- Impacto psicológico severo, necesidad de espacios de desahogo emocional y apoyo psicosocial.

3. Impacto en la participación política y social de las mujeres

- Suspensión de actividades de sensibilización y formación.
- Retroceso en participación política femenina a pesar del 33% alcanzado tras elecciones de 2023.
- Obstáculos logísticos y económicos para implementar actividades de empoderamiento.

4. Limitaciones operativas actuales

- Desplazamiento de personal a zonas más seguras (Kinshasa o fuera del país).
- Problemas bancarios en Goma que impiden acceder a fondos.
- Dificultades para ejecutar actividades planificadas por falta de condiciones mínimas.

5. Defensoras de derechos humanos y su seguridad

- Algunas han buscado refugio en instalaciones de MONUSCO.
- Otras se han desplazado internamente o han salido del país.
- Se han creado mecanismos específicos como la figura temporal de Asesora de Protección de Mujeres.

6. Estrategias alternativas

- Trabajo remoto mediante internet y plataformas digitales.
- Organización de mujeres en “task forces” para elaborar recomendaciones sobre el cese al fuego.
- Conexión entre mujeres del Este del país y de otras regiones (Kinshasa, región de los Grandes Lagos).

Citas destacadas

- *“El alto al fuego es una necesidad urgente para las mujeres.”*
- *“Ahora, todas nuestras actividades están restringidas... centradas únicamente en la ciudad de Beni.”*
- *“Las mujeres representan aproximadamente el 51 % de la población desplazada actual.”*
- *“Seguimos trabajando, a pesar de los riesgos que enfrentan ellas día a día.”*
- *“Sin un alto el fuego, no podemos hablar de derechos de las mujeres, no podemos hablar de paz.”*

ANEXO II: Guiones de entrevistas

Las entrevistas se profundizaron según la persona entrevistada.

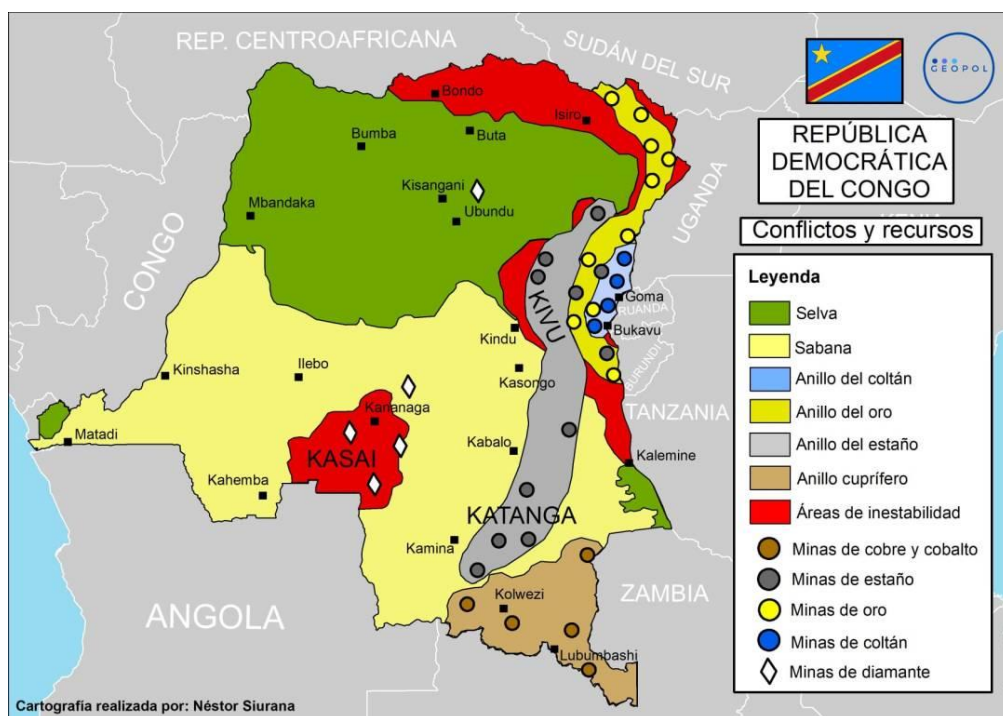
Entrevistado(a)	Presentación	Mujeres y DFI	Situación actual y agravamiento del conflicto	Desafíos en la labor humanitaria
Nicole Ndongala Dr. Christian Ndala	¿Podría contarme un poco sobre su trayectoria personal y profesional? ¿Cuál ha sido su vínculo con la RDC y con el trabajo en derechos humanos?	¿Cuáles son las principales consecuencias del desplazamiento forzoso para las mujeres en la RDC? ¿Cómo describiría el papel de las organizaciones locales en el apoyo a estas mujeres?	¿Cómo describiría la situación actual en la RDC y qué factores han contribuido al agravamiento del conflicto en los últimos meses? ¿Qué impacto está teniendo el recrudecimiento del conflicto en las mujeres?	Desde su perspectiva como defensor(a) de derechos humanos, ¿qué efectos ha tenido la intensificación del conflicto en el trabajo de las activistas y defensoras en terreno?
Ricardo Martínez - MSF	¿Podría contarme un poco sobre su trayectoria profesional? ¿Cuál es su vínculo con la RDC y con la labor humanitaria en el país?	Desde su experiencia en MSF, ¿cuáles son las principales consecuencias del desplazamiento forzoso en la salud física y mental de las mujeres en la RDC? ¿Cómo evalúa el papel de las organizaciones internacionales y locales en la provisión de atención médica y apoyo a las mujeres desplazadas?	¿Cómo describiría la situación actual en la RDC, y qué factores han contribuido a la intensificación del conflicto en los últimos meses? ¿Cuáles son las necesidades más urgentes de las mujeres desplazadas en medio del aumento de la violencia, y qué estrategias ha implementado MSF para responder a ellas?	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrentan las organizaciones humanitarias en el contexto actual del conflicto? ¿Cómo ha afectado la intensificación de la violencia a la capacidad de MSF para brindar atención a las mujeres desplazadas? ¿Qué riesgos enfrentan las trabajadoras humanitarias de MSF en el terreno y cómo ha afectado el conflicto su seguridad y bienestar?
MONUSCO	Could you describe the	What are the main	How has MONUSCO	How has the worsening conflict

	work that your organization, MONUSCO, is currently doing?	consequences of forced displacement for women in the DRC? How would you describe the role of international organizations, particularly MONUSCO, in supporting displaced women in the DRC?	responded to the increase of forced displacement of women due to the worsening conflict in the DRC? How does MONUSCO support activists and humanitarian organizations working to protect and assist displaced women in the DRC?	affected MONUSCO's and other humanitarian agencies' ability to effectively assist displaced women? Given the worsening conflict, what strategies does MONUSCO have to strengthen the protection of displaced women and human rights defenders in the coming years?
Sandrine Lusamba - SOFEPADI	Background, education, time working at and responsibilities in SOFEPADI	In what ways has forced displacement impacted your life personally? What are the main consequences of forced displacement for women in the DRC? How would you describe the role of local organizations like yours in supporting these women?	How would you describe the current situation in the DRC, and what factors have contributed to the worsening of the conflict in recent months? What are the main challenges that displaced women are currently facing due to the worsening conflict?	How has the escalation of violence affected human rights defenders and activists in the region? How has the worsening conflict affected SOFEPADI's ability to effectively assist displaced women? Have you had to adjust your programs or services in response to the worsening crisis? If so, how?
Thérèse Mema Mapenzi - OLAME	Background, education, time working at and responsibilities in OLAME What motivated you to work in supporting women?	In what ways has forced displacement impacted your life personally?	From your perspective, how has the situation of displaced women in Bukavu changed since the conflict worsened?	How has the worsening conflict affected OLAME's ability to effectively assist displaced women? Has OLAME had to adjust its programs or services in response to the worsening crisis? If so, how?

				What impact do you think your absence — and that of other human rights defenders — has had on the women you used to support? Despite the distance, in what ways do you remain committed to defending the rights of displaced women?
--	--	--	--	---

ANEXO III: Mapa de conflictos y recursos en la República Democrática del Congo

Figura 5: Conflictos y recursos



Tomado de Siurana, 2021.

ANEXO IV: Derechos de la mujer según la Constitución de la República Democrática del Congo

La Constitución de la RDC (Gobierno de la República Democrática del Congo, 2006), establece en su artículo 12 que todos sus ciudadanos son iguales ante la ley y tienen derecho a recibir la misma protección. El artículo 14 consagra la igualdad de género como un principio fundamental, obligando al Estado a tomar medidas para erradicar cualquier forma de discriminación contra las mujeres y a fomentar su participación en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural.

El artículo 15 de la Constitución de la RDC establece que el Estado tiene la responsabilidad de erradicar la violencia sexual, considerándola un crimen de lesa humanidad en contextos de conflicto y sancionándola de acuerdo con la ley. Asimismo, el artículo 43 dispone que la educación es obligatoria y gratuita para todos, sin distinción de género, y destaca la importancia de la escolarización de las niñas como un elemento clave para reducir la brecha de género en el ámbito educativo. El artículo 48 garantiza a las mujeres el derecho al trabajo, a la propiedad y a la seguridad social, al tiempo que asegura la protección integral de sus derechos laborales.

La RDC también ratificó mujer en 1986 (OHCHR, s.f.) la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la mujer. Desde entonces, y conforme a los Informes del Estado Parte, el país ha fortalecido teóricamente su compromiso con la construcción de una sociedad más justa. Entre las medidas adoptadas se incluyen, por ejemplo:

- La ley no. 15/014 de 2015, que
preconiza la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; así como la protección y la promoción de sus derechos; la plena realización y participación de la mujer en el desarrollo de la nación; la protección frente a la violencia contra la mujer en la vida pública y privada; una representación equitativa en las instituciones nacionales, provinciales y locales, y la paridad entre hombres y mujeres. Estas disposiciones se aplican en particular a las esferas política, administrativa, económica, social, cultural, judicial y de seguridad
- La ley no. 13/013 de 2013, que *le exige a los partidos políticos que tengan en cuenta la paridad entre el hombre y la mujer a la hora de establecer las listas electorales.*
- La ley 15/013 de 2015, que establece que, *toda mujer tiene derecho a que se respete su vida, su integridad física y la seguridad de su persona y que están prohibidas todas las formas de explotación, castigo y tratos inhumanos o degradante.*

- La ley 14/004 de 2014, que reitera su propósito de crear y fortalecer las condiciones necesarias para garantizar el acceso a la educación *por parte de todos y para todos* (CEDAW, 2018).